



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN



SEGOB

FIRMA DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE POBLACIÓN ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Boletín 07

México, D.F., 19/07/2011

Este lunes 18 de julio de 2011, el Gobierno del Estado de Tlaxcala y la Secretaría de Gobernación, por conducto del Consejo Nacional de Población (CONAPO), firmaron un acuerdo de coordinación con el objeto de fortalecer y estrechar los vínculos de colaboración, orientar la planeación demográfica y diseñar medidas de intervención que den respuesta a los problemas de grupos poblacionales específicos o vulnerables.

El evento estuvo presidido por el Gobernador del Estado, Lic. Mariano González Zarur y el Mtro. Félix Vélez Fernández Varela, Secretario General del CONAPO, y fue además el marco para la celebración del Día Mundial de la Población en la entidad y la toma de protesta de los Consejos Municipales de Población de Tlaxcala.

Durante el Acto protocolario de Firma del Acuerdo, el Mtro. Félix Vélez señaló que la política de población ha sido una de las políticas públicas de largo plazo más exitosas del Estado Mexicano, que ha resultado en la caída de la tasa de fecundidad que sitúa a México en una etapa avanzada de la transición demográfica.

El Secretario General del CONAPO señaló también los logros en materia poblacional que ha tenido el Estado de Tlaxcala y destacó la importancia de la variable demográfica para la planeación del desarrollo.

Al evento se dieron cita también Javier Arrambide Olvera, Director de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental del CONAPO y los funcionarios del Gobierno del Estado de Tlaxcala: Lic. José Amado Justino Hernández Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Dr. Noé Rodríguez Roldán, Secretario de Gobierno; Lic. Ángeles Mendoza Arteaga, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, entre otros.

Con acciones como ésta, la Secretaría de Gobernación refrenda el compromiso de fortalecer la institucionalización de la política de población y a colaborar estrechamente con las entidades federativas para poder dar cumplimiento a las estrategias en esta materia.

-Dirección General de Comunicación Social-